Ateneo Ferrolán

EL ZUMBIDO

PERIÓDICO SEMANAL.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 8, 15 Y 22 DE CADA MES.

AÑO I. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Noya, 4 rs. trimestre.—Fuera, 5 id. Extranjero y Ultramar, 20 id.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales. | NOYA 15 DE MAYO DE 1880. | PUNTOS DE SUSCRICION. Redaccion y Administracion, Canton, 19. La correspondencia se dirigirá al Administrador. | NÚM. 17.

DON FELIPE DE CASTRO.

El Recreo Artístico é Industrial de la antigua villa de Noya, acordó por escitacion de su presidente honorario, D. Antonio Romero Ortiz, consagrar una memoria al distinguido escultor D. Felipe de Castro, elevando una columna en cuyo remate se ostente su busto en un lugar apropósito de aquel pueblo; cuyo pensamiento se inicia y explica en la circular impresa que hemos tenido el gusto de ver. Para realizarlo, invita la entusiasta comision del Recreo Artistico, á todos cuantos sientan verdadero amor por el arte y por las glorias del país para que contribuyan con la cantidad que les sea posible al logro de tan laudable proyecto.

El célebre escultor es ciertamente una gloria de Galicia; hijo de aquella villa, donde vió la luz en los primeros años del siglo XVIII; su nombre se dió á conocer luego en toda España; y sus obras pronto revelaron las altas dotes que para el arte le habia concedido la naturaleza. En Santiago y bajo la direccion de D. Miguel Romay, recibió las primeras lecciones: su génio, sin embargo, no pudo limitarse á tan estrecho círculo y en compañía de Silveira, su íntimo amigo y condiscípulo, se dirigió á Portugal. Allí las aspiraciones de Castro tomaron mayor vuelo y su mente de artista comenzó á acariciar el pensamiento de tomar el camino de Italia. Consultó este proyecto con su inseparable compañero, pero éste más tímido y modesto creyólo desvarío. No desistió por esto nuestro Castro de su idea, antes mas firme en ella y llevado por la fuerza irresistible de la inspiracion que le animaba, dejó a Portugal y pasando por Madrid y Sevilla, llegó á Roma, donde á poco se estableció: asi se pasaron estas dos existencias tan queridas y tan apasionadas del arte que profesaban.

Felipe V., conocedor del mérito de Castro, le señaló una pension, con la que pudo sostenerse en Roma el tiempo necesario para adquirir aquella perfeccion en sus estudios de que dan brillante prueba sus obras. Las academias se apresuraron á recibirle en su seno, premiando al mismo tiempo sus trabajos, como lo verificó la de San Lúcar en 1839. Después de una larga permanencia en Italia, cuyas principales ciudades recorrió, vino á España en donde fué agraciado por el rey con el título de su primer escultor. No tardó mucho en dar á conocer la destreza y habilidad de su cincel en las grandes obras que salieron de su mano: ellas, como dice Cean Bermudez, *dieron movimiento y vida á la escultura en Espana, recobrando su antiguo explendor:* no creemos pueda hacerse mejor elogio del mérito de un artista. Murió en Madrid el 25 de Agosto de 1775.

En los últimos momentos de su vida no se olvidó de su patria: pruébanlo, entre otros hechos, las fundaciones piadosas, beneficios que dejó consignados en su testamento y el legado de su escogida librería con que quiso agraciar á la Universidad de Santiago. Como recuerdo de gratitud dispuso este centro del saber, se colocase su retrato en la magnífica Biblioteca qus posee, y á donde se vé hoy con esta inscriccion latina: «Castrus adest: vultus quos ipse e marmore duxit natura aspiciens credit esse suos.» (1)

Estos lijeros, y no muy ordenados apuntes, que hemos entresacado de lo que hasta ahora el presente se ha escrito sobre el *gran* Felipe de Castro, ponen, al ménos, de relieve, su importancia, y la razon que hemos tenido en llamarle una de las glorias mas puras de Galicia, como asimismo lo acertado y oportuno del pensamiento que hoy se proponen los dignos indivíduos del *Recreo* de Noya. ¡Lástima grande que no puedan extenderlo á su otro compatriota y contemporáneo D. José Antonio Mauro Ferreyro, nacido en la misma villa en 1738, y que vino á ser en lo adelante *el más grande y el más insigne de nuestros escultores!* (1)

Si bien no subió á la altura de Castro, mas que otra cosa, por las circuñstancias que le rodearon, tal vez es más acreedor á nuestra gratitud, por haber trabajado y dedicado sus obras á su pátria, donde hoy podemos admirarlas, enriqueciendo nuestros templos y los mas notables edi-

(1) «Ved á Castro: las obras por él ejecutadas en el mármol, reclamáralas como suyas la propia naturaleza.» Entre los m. ss. existentes en la citada Biblioteca, recordamos haber visto los siguientes: «Diccionario de arquitectura con las voces técnicas de esta facultad con sus equivalentes en castellano y explicaciones.» Sin portada ni título «Voces correspondientes al diseño, sacadas del Diccionario de la lengua.» Infilio. «Noticias de las pinturas y estátuas que hay en la Iglesia de Madrid, con adiciones autógrafas del mismo Castro.»

(1) Murguia en su obra «El arte de Santiago en el siglo XVIII.» Notable y precioso libro que este distinguido escritor, amante como pocos de los glorias de su pátria, está publicando en la «Revista de España.» Libro que llamará justamente la atencion de los curiosos y amantes del arte y del país gallego, por lo peregrino de sus noticias, por la gran copia de datos que con una constancia sin igual ha reunido para llenar cumplidamente su objeto. Mucho deseamos que lo imprima luego por separado; de esta manera, verán una vez más, los que otra cosa dicen, cuanto es el valor é importancia que tiene este autor y la consideracion y respeto que se merece, y el profundo amor con que quiere á su pátria, por la que ha hecho siempre costosos sacrificios, consagrándole los mayores frutos de su inteligencia. (N. del A.)

XII.

De un códice de la biblioteca Turner, estudiado por nuestros literatos (1), consta la existencia de una ignorada *cantiga* de Macias, que copiamos á continuacion para presentar reunidas todas las obras que del poeta se conocen:

Vedes que descortesía (2):
Dicen que no sea yo
De la que fuy, é só,
E seré más todavía.

A mi seria pecado
En partir mi corazon
De quien lo tiene forzado
E puesto en su presion;
Seguirlo es gran razon,
Pues en su poder estó,
Ca yo suyo fuy, é só,
E seré más todavía.

De amor no saben ren (3)

1) Lo vió el primero el Sr. D. Pascual de Gayangos, y copió esta cancion para el «Ensayo de una biblioteca de libros antiguos españoles raros y curiosos.» inéditos de D. Bartolomé José Gallardo, adicionado por Rayon y Zarco del Valle.

2) Recuérdese la nota que alusiva á esta cantiga escribimos en el capitulo IX.

3) No saben ren: no saben nada.

Faltan aquí por lo ménos dos versos que no se hallan en el códice de Baena y que probablemente se contendrán en los inéditos de la Biblioteca Real.

XI.

En los apéndices del Cancionero (edicion de 1851, la primera desde el invento de Guttenberg) insertó el eminente literato D. Eugenio de Ochoa, dos composiciones de Macias, sacadas del Códice de la Biblioteca Real.

La primera de ellas es notabilísima, por glosar las palabras de Jesucristo en la cruz, aplicándolas el poeta á su amoroso martirio. Preciso es saber que en el siglo XV todo era amor y todo al amor se subordinaba en la literatura. Esa sobrada inocencia ó extremado abuso de Maçias significan poco, sin embargo, recordando que el condestable D. Alvaro de Luna no tuvo reparo en escribir esta cancion.

Si Dios, nuestro Sálvador,
Ovier de tomar amiga,
Fuera mi competidor.
Aun se m' antoxa, senyor,
Si esta tema tomaras,
Que justas e quebrar varas
Ficieras por su amor.

ficios, de los que son su mas bello adorno.

Confiamos en que la comision nombrada para llevar á cabo el mencionado proyecto, tomará en cuenta nuestros humildes deseos, procurando no quede olvidada la memoria del inspirado autor del *Medallon del Seminario de Santiago*, de la Santa Gertrudis y Escolástica que se admiran en la iglesia de San Martin. En la villa de Noya deben existir la casa y calle en que ambos artistas nacieron: allí puede muy bien consagrárseles algun recuerdo; el celo de la comision no olvidará, seguramente, estos particulares para tenerlos presentes en la realizacion de sus pensamientos.

No es de dudar tampoco que todos los hijos del país gallego contribuirán con no ménos entusiasmo á un propósito tan levantado: tiempo es de que todos acudamos á honrar á nuestros artistas tan celebrados. Que el propósito llegue á buen término y sea coronado con el éxito mas feliz. Con estas y otras semejantes, es, como mejor podremos desmentir, demostrar los errores y ligeros juicios que de nosotros hacen los que por primera vez recorren nuestra tierra. Ella tiene una antigua y renombrada historia, sus héroes, sus sábios y sus mártires; un suelo rico, variado y hermoso; á sus hijos toca y corresponde hacer ver á los extraños todas estas riquezas que atesora.

R. S.

(De «El Eco de Galicia».)

—=—

Montevideo Abril 3 de 1880.

Sres. Redactores de El ZUMBIDO.

Sin tener el honor de conocerles, me tomo la libertad de dirigirles la presente, motivada por la satisfaccion de saber que en Noya se publica un periódico, lo cual prueba que los habitantes de esa pintoresca villa son amigos del progreso, que es siempre la luz y guia de la sociedad. Es esta una honra para la villa de Noya, y una satisfaccion para los ciudadanos que nos encontramos á dos mil leguas de nuestra querida pátria. No sé, Sres. Redactores, cual es el programa de EL ZUMBIDO, pero sea cual fuere, la villa de Noya ha dado un gran paso hácia el progreso. ¡Viva Noya!

Voy, Sres. Redactores, por lo que pudiera importar á nuestros conciudadanos de allende los mares, á participarles que los gallegos en esta república somos muy apreciados. Si es para dependientes de casas de negocios, los gallegos son preferidos por su honradez. Casi todas las casas de negocio al menudeo tienen un dependiente gallego. Esto honra mucho á Galicia, nuestra querida pátria, siempre olvidada para ayudarla á progresar, pero no para recargarla con impuestos.

A esa obra, Sres. Redactores, es á la que Vds. deben dedicar sus artículos de fondo, haciendo ver al Gobierno las necesidades de Galicia y pidiéndole proteccion para poder seguir la via del progreso trazada por el siglo XIX.

El militar defiende su pátria con la espada; la mision del escritor es más árdua, tiene que defenderla con la pluma. ¡Honor á los que á ella se dedican!

No sé, Sres. Redactores, si EL ZUMBIDO tiene cange con dos diarios que se publican en esta Capital. Seria un bien para nuestros conciudadanos, pues recibiendo éstos diarios á EL ZUMBIDO, tendrian al corriente de los sucesos más importantes de nuestra provincia, á todos sus lectores que en su mayor parte son españoles. El uno es *La España* y el otro *La Colonia Española*; diarios independientes, cuya mision es defender los intereses de los españoles residentes en la América del Sur. Tambien existe en esta Capital una Sociedad titulada «El Centro Gallego» de Montevideo, y sus fines son dignos, pues han abierto clases de escritura, dibujo, música, etc. Al mismo tiempo es recreativa. Se admiten como sócios á todos los gallegos sin distincion de clases, previa justificacion de su buena conducta.

Muy luego tendré el gusto de escribirles y hasta entonces se despide de Vds. s. s.,

I. V.

NOTICIAS GENERALES.

Copiamos de «El Liberal:»

«Un hecho vandálico ocurrió ayer poco despues de anochecido en la carretera de Aragon, cuando aún salian de la plaza de toros muchas de las personas que presenciaron la corrida.

Se hallaba en la citada carrera implorando la caridad pública un infeliz tullidó, á quien arrastra un muchacho en el pequeño carro que le sirve para trasladarse de un lugar á otro.

Tres hombres se lanzron sobre el infeliz y le arrebataron el producto de la colecta obtenida, pero como defendiese aquella pequeña suma, forcejeando y dando gritos que secundaba el muchacho, los malvados le maniataron y taparon la boca, dándole á la vez golpes con los piés y las manos en la cara y en la cabeza hasta producirle una herida en uno de los parietales.

A los gritos que lanzaba la víctima de tan brutal atentado, acudieron algunos transeuntes; despues varios agentes de la autoridad; pero su intervencion no fué tan rápida que impidiese la huida de los malhechores.

El infeliz tullido fué trasladado á la casa de socorro del distrito de Buenavista, donde se le prestaron los auxilios que su estado exigia.»

—=—

NOTICIAS DE GALICIA.

Dicen de Santiago:

Un pasajero que conducia en el pescante el coche de Cúntis, en la mañana del Sábado, tuvo la desgracia de caerse con tan mala suerte que se fracturó una pierna.

Tambien en la tarde del mismo dia ingresó en el Hospital un herido con nueve puñaladas, de resultas de reyerta que con otro tuvo en la calle de Entrerios.

—=—

En Pontevedra fueron cogidos el sábado *in fraganti* unos raterillos, el mayor de 13 años de edad, en el momento de estar egerciendo sus precoces habilidades en una casa.

Parece que, de las declaraciones de aquellos, resulta la existencia de una persona mayor que los explotaba, excitándolos á cometer tales raterías.

A tales maestros, buenos discípulos.

—=—

Han comenzado ya las obras para montar el servicio telegráfico entre Orense y Mondoñedo, con las estaciones intermedias de Monforte, Sarria y Villalva; quedando probablemente terminadas en el plazo de tres ó cuatro meses.

Nos alegramos.

SECCION LOCAL.

Copiamos de «La Ilustracion:»

«La Ilustracion Gallega y Asturiana se faltaria á sí propia y desmentiria el carácter que desde el primer dia de su publicacion manifiesta, si no se asociase en cuanto sus débiles fuerzas y grandisimas atenciones permiten á la obra meritoria que se propone realizar la villa de Noya erigiendo un monumento á su hijo insigne, el preclaro escultor y académico Felipe de Castro.

Si fueras mantenedor,
Contigo me las pegara,
E non te alzara la vara
Por ser mi competidor.

Despues de ésta, bien puede leerse sin tanto escándalo la cancion de Macias:

Pues me fallesció ventura
En el tiempo de plazer,
Non espero aver folgura,
Mas por siempre entristezer.
Tormentado é con tristura
Chamaré ora por mi
Deus meus, elle ely
El amaz abatany.

Quien supiese mi tristura (1)
E mi dolor é quebranto
E de mi s' adolesciese,
Conmigo fará (2) planto,
Quanto más si bien supiesse
El gran ben queu (3) perdi:
Deus meus, elle ely
El amaz abatany.

(1) Este verso no consuena con ninguno, lo cual, unido á la mala redaccion que aparece en la poesia, induce á creer que el que escribió el Códice destino bastante.
(2) Farà. (hara tal vez faria: haria.)
(3) Queu: que yo.

La segunda cancion es muy bella. Dice así:

Pues mi triste corazon
Vive de bien apartado,
Con doloroso cuydado
Cantaré este cantar:

«Grant tormento m' atormenta
Desigual,
Pues non siento quien sienta
De mi mal.»

Senyores, non sé que diga
Nin sé á quien me querelle
Nin sé carrera que siga
Nin sé bien que me consuele.

¡Cuytado! yá ¿qué faré?
Pues con esquivo pensar
Me conviene cantar.
Esta cancion cantare:

«¡Ay! ¿á quién diré, á quien
Mi tristura?
Pues de mi qui es mi bien
Non ha cura.» (1)

(1) Pues de mi, qui es mi bien non ha cura, pues no se cura de mi quien es mi bien.—Esta cancion parece estar en consonancia si Macias la compuso en gallego, ó ha variado mucho de copia en copia, ó ha sido traducida con intencion á lo culto.

Leemos, pues, la honra de contribuir á la suscricion iniciada con feliz éxito en aquella villa, y rogamos á la Comision que en este particular entiende, se sirva aceptar la cantidad de 50 pesetas que á tan patriótico fin destina «La Ilustracion Gallega y Asturiana.

Reciban al mismo tiempo los iniciadores y todos los que cooperen al desarrollo de este propósito nuestro encarecido parabien, al cual, y á la gratitud de Galicia, todos los hace acreedores el deseo de honrar, como se merece, la memoria del ilustre artista.»

Nada nos estraña el patriótico proceder de «La Ilustracion Gallega y Asturiana.» que en esta como en otras ocasiones demuestra su amor á Galicia y su decidido interés porque se honren sus ilustres hijos.

—=—

El lúnes salió para Astúrias, nuestro distinguido amigo don Alejandro Carreño Valdés, Le deseamos feliz viaje.

—=—

Nuestro querido colega «El Eco de Galicia» de la Habana, en su núm. 101, publica en la seccion de fondo un editorial que titulado *El Sol y la Tea* ha visto la luz en uno de los números de nuestro periódico.

Agradecemos al ilustrado colega la honra que dispensa á nuestro humilde trabajo, pero seria de desear que para otra ocasion no se le olvidase indicar su procedencia como en esta ocasion le ha ocurrido.

—=—

Un suscritor de Santa Eugenia, un señor Fernandez, un señor *muy malo*, nos devuelve el número 16 de EL ZUMBIDO, con la siguiente bromita en la faja: «*Lo devuelvo como siempre y no lo manden más, que si nó*.....»

¿Podrá decirnos el Sr. D. Antonio lo qué quiere significar con ese *y sinó* y esa interminable línea de puntos suspensivos? Nosotros no podemos adivinarlos aúnque alguno presume que no significa otra cosa, á juzgar por tantos puntos negros, que una negativa de pagar el trimestre ya vencido. Si esto es, Sr. Fernandez, podemos asegurarle que pasamos perfectamente sin el importe de su suscricion, y lo condonamos con gusto, por haber tenido, siguiera no fuese más que por un trimestre, un suscritor de tanta chispa, tanto ingenio y tanto...

Y vaya si tiene gracia el señor Fernandez. ¡¡¡Como siempre!!!

—=—

Un número considerable de curiosos, encaminábase, el lúnes, á *La Florida*, bellísimo y encantador vergel que se halla á las inmediaciones de este pueblo, llevados allí por el natural deseo de escuchar la banda de música que dirige el Sr. Chirinos. La concurrencia era propicia para ello: el profesor queria enseñar á sus discípulos á tocar andando con la misma perfeccion con que lo hacian en la academia, pudiendo asi oirse todas las piezas que dicha banda ha aprendido en breves dias.

Altamente satisfechos quedaron los concurrentes del gusto que demuestran los noveles músicos, llamando justamente la atencion una preciosa marcha y un wals que ejecutaron admirablemente.

—=—

Rogamos al Sr. Alcalde que se acuerde de que en la calle de la Carreiriña se ha construido una casa en terreno propio del Ayuntamiento, obligándose el propietario á quien se hizo la cesion del terreno, á hacer parte de las aceras. La casa está terminada hace bastante tiempo, pero las aceras,.. ¿Las aceras, Sr. Alcalde, cuándo se harán?

—=—

En la noche de ayer los Jefes y Oficiales del Batallon de depósito de esta villa, obsequiaron con una magnífica serenata á su digno Jefe el Sr. D. Isidro Martin Velazquez.

—=—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Manuel Marcos Sieira, párroco de Queijas.

—=—

Lista de los señores que han contribuido con donativos para levantar un monumento en esta villa á su insigne hijo el célebre escultor Felipe de Castro.

	Pesetas.	Cénts.
Suma anterior. .	1523	75
Agapito Vilas, Noya.	2	50
Manuel Agra Martinez, idem. .	1	25
Viuda de Roura, Portosin. .	5	
Viuda de D. José Moreu, idem. .	5	
José Roig y Poch, id.	5	
Pablo Roura, idem. .	5	
Herederos de Bori, id.	5	
José Portals Bori, id.	5	
Enrique Ferrer Romani, idem. .	5	
José Romani y Cruz, Esteiro. .	5	
Juan Dean, presbítero Portosin. .	2	50
Rosendo Lado, idem.	2	
Manuel Martinez Rey idem. .	1	25
Total. .	1573	25

(Continuará).

Los señores que deseen figurar en la suscricion, pueden dirigirse al Subdelegado de Medicina y Cirujía de este distrito, Sr. D. Blás Agra Martinez.

—=—

Hemos recibido el núm. 13 del tomo II de *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, cuyo sumario es el siguiente:

Texto: Revista de la decena, por D. Camilo Placer Bonzo.—Los gallegos en Galicia, por D. Modesto Fernandez y Gonzalez.—Biografía de D. Cesáro Fernandez y Fernandez de Losada, por el Dr. D. Patricio Borovio Diaz.=Vías de comunicacion y obras públicas. (Ferrocarriles y carreteras de Orense y Lugo.)—Pontevedra y Vigo, por D. Luis Taboada.—Bibliografía, por D. Alfredo Vicenti.=Estudio sobre el orígen y formacion de la lengua gallega, inédito del P. Sarmiento (continuacion).—Nuestros grabados.—Movimiento intelectual de Astúrias y Galicia.—Un héroe oscuro de la guerra contra Napoleon, por D. Arturo Cotarelo.—Miscelánea.—Noticias regionales.—Anuncios.

Grabados: Retrato del Excmo. Sr. D. Cesáro Fernandez Losada.—Tipos y costumbres de Astúrias: La industria rural. El ravil.—Alrededores de Santiago.—Pontevedra: Llegada de los expedicionarios de Vigo al muelle de las Cordaceiras.

—=—

Dícese que los célebres espadas Gordito y Cara ancha estan contratados, con sus respectivas cuadrillas, para trabajar en las corridas de toros que van á celebrarse en Santiago en el próximo mes de Julio.

Como sabemos que la aficion que tienen los noyenses á estos espectáculos es grande, le participamos tan grata nueva para que vayan *preparándose* para el viaje.

SECCION POÉTICA.

LA ÚLTIMA HORA.

Suena el lúgubre tambor,
como un recuerdo que llora;
la aguda campana implora
la clemencia del Señor;
el pueblo murmurador
ruge cual ronca pantera;
y envuelto en saya severa
el criminal, con pié falso,
sube al terrible cadalso
una trás otra escalera.

Llega, se para, suspira,
dirije la vista al frente,
y vé el dogal inclemente
que lo llama y que lo mira;
vé al sacerdote que gira,
pidiendo que en bien sucumba;
oye como el pueblo zumba;
y allá en la mansion sagrada
mira moverse la azada,
que está cavando su tumba.

De pronto su pensamiento
vibra recuerdo olvidado,
y de Dios y del tablado
se aparta con desaliento;
terrible, por un momento,
el dolor mata su fé,
pues léjos, muy léjos, ve
la montaña azul, la aldea,
y su casa, que blanquea
de la santa iglesia al pié.

Y vé el tristísimo hogar,
que espanto y dolor inspira;
vé á su esposa que respira,
y oye á su madre llorar;
escucha balbucear
al hijo su nombre olvidado
y oye al vulgo desalmado
repetir con voz sonora:
—¡Ese huérfano que llora
es hijo de ajusticiado!

Calmando al fin su ansiedad
vuelve á la vida, y advierte
que el palo le dice «muerte»
y la cruz «eternidad»
Lleno de santa humildad
se arrodilla con fervor,
y en un éxtasis de amor
levantando el Crucifijo
pone, entre el dogal y el hijo,
los brazos del redentor.

Ya todo lo vé desierto,
muere su esperanza ciega;
el verdugo al palo llega:
la campana toca á muerto;
pasando con paso cierto
vá un instante y otro instante;
él los cuenta y anhelante,
á cada instante que pasa,
ve la vida mas escasa
y la muerte mas delante.

Por fin agitado espira
el último soplo leve:
cruge el tablado, la plebe
no quiere mirar y mira;
el sangriento dogal gira:
—¡Perdon!...murmura, perdon!..
Y en la postrer convulsion
la muerte con brazo rey,
entrega el cuerpo á la ley
y el alma á la religion.

Bernardo Lopez Garcia.

CHARADA.

Con afán ó con ternura
Repito siempre la *prima*
Y nunca, ni puede ser,
Me canso de repetirla.
Quisiera *segunda* y *tercia*
Pasear en ciertos dias...
Nombras al ángel que adoro
Si le antepones la *prima*.
Nunca pronuncies la *cuarta*
Cuando mis cuitas te diga,
Que es padecer sin consuelo,
Muerto estar y tener vida.
Es mi todo de un amigo
El nombre y ¡por vida mia!
Que es un amigo cual pocos
Y su amistad me cautiva.

X. X. X.

La solucion en el número próximo.

ANUNCIO.

SOMBRERERÍA
de
INOCENCIO REBOREDO
NOYA.

A pesar de no continuar por mas tiempo con el depósito de sombreros que los Sres. Alonso y Arenas, tenian establecido bajo mi cargo, tengo, sin embargo el gusto de ofrecer como siempre al respetable público de Noya y sus cercanías, mis trabajos, ya conocidos, en todo lo concerniente á la profesion á que hace tiempo me dedico, como son: reformas en sombreros de paja, felpa, paño, castor, los llamados tejas de los Sres. Sacerdotes, así como para niños, con adornos al gusto de las personas que lo encarguen. Todo a la mayor brevedad. 1

Imp. de EL ZUMBIDO.

SECCION DE ANUNCIOS.

¡ATENCION!

El depósito de sombreros que se hallaba establecido en casa de D. Inocencio Rebordo, se trasladó para la casa-comercio de los Sres. Perez hermanos, en cuyo Establecimiento se hallan á la venta sombreros de todas clases tanto de paño como son los Confortables, ala inglesa, Alfonso XII, etc., todos de última novedad, como de paja, alones, marineros blancos y negros, etc. á precios sumamente arreglados.

Bonito surtido en gorritas de novedad y boinas para niños.

Se admiten encargos en todas las clases y hechuras que se deseen. 2

En el nuevo establecimiento de Joaquina Pereiro, Canton, número 3, se despacha sidra muy superior. 4—3

Se arriendan las dos tiendas de la casa Priorato, sita en la Corredera de Afuera.

En la Secretaría de este Ayuntamiento darán razon del precio y condiciones. 9

SANTIAGO. JERUSALEN, ROMA.

DIARIO
DE UNA PEREGRINACION
á estos y otros santos lugares
de
España, Francia, Egipto, Palestina, Siria é Italia
en el año del jubileo universal de 1875,
por don
JOSÉ M. FERNANDEZ SANCHEZ
y
D. Francisco Freire Barreiro,
Catedráticos po la Universidad de Santiago.
Con licencia
de la Autoridad eclesiástica.

—=—

Esta obra constará de 3 tomos en 4.º mayor, en buen papel y escelentes carácteres, con mapas, planos y láminas á parte del texto é intercálados en el, que representan vistas de las poblaciones y monumentos más notables.

Para facilitar su adquisicion se publicará por entregas, de las que se repartirá una ó dos cada semana

La entrega constará de 16 páginas á dos columnas, ó de 8, si contiene lámina; y su precio será de UN REAL en toda la Península.

Para admitir suscriciones en Noya, D. Eduardo Riva y en la Administracion de este periódico.

Se vende al contado ó á plazos una mesa de billar con todos sus accesorios.

El que desee adquirirla, puede dirigirse al Presidente del Recreo Artistico de esta Villa. 6

GALERÍA
DE GALLEGOS ILUSTRES.
por
TEODOSIO VESTEIRO TORRES.

—=—

Los 6 tomos, 24 rs.

Al que compre la obra entera se le regala el retrato del autor con su autógrafo.

Se vende en Lugo, plaza de la Constitucion, 10. 2.º

PIEDRAS FRANCESAS

PARA MOLINOS HARINEROS.

Son las que mejor resultado dan.

Se facilitan prospectos en el comercio de

DON EDUARDO RIVA.

Agentes en España.

H. HERVADA Y C.ª,
CORUÑA.

DINERO Á PRÉSTAMO.

—=—

Se facilita por un módico interés, presentando buena garantía, en pequeñas y grandes porciones hasta la cantidad de

SEIS MIL DUROS

en la Notaría del Licenciado don Gerardo Varela Arias, Calle del Canton, núm. 15. 13

RAMON ROJAN
MAESTRO SASTRE,
11---CARREIRIÑA---14.

ESMERO Y EQUIDAD.

IMPRENTA
de
A. OTERO,
SAN MIGUEL, 13, ORENSE.

—=—

En este Establecimiento se necesita un oficial de encuadernacion que sepa cumplir con su deber y que tenga condiciones para regir un establecimiento de este género.

MALA REAL INGLESA.
ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS
PARA LISBOA, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
DIRECTAMENTE,

Sin tocar en *Rio-Janeiro* para evitar cuarentena.
Saldrá de CARRIL y VIGO el 27 de Mayo, el magnífico vapor

NINIO.

PRECIOS DE PASAGE.
DE CARRIL Y VIGO Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

1.ª	Cámara. . . .	3,130	reales.
2.ª	idem	1,955	»
3.ª	idem	1,000	»

Consignatario en Carril, D. Ricardo de Urioste.
Agente en Noya, D. Eduardo Riva.

EMPRESA DE SUSTITUCION DE QUINTOS.
DON TELESFORO CEBALLOS,
16, *SAN FRANCISCO*, 16,
CORUÑA.

Esta acreditada Empresa está representada en Noya por don Pedro A. Moreno, á quien pueden dirigirse los que deseen utilizar sus servicios.

8, CANTON, 8.

LEALTAD, EQUIDAD Y AGRADO.
8, CANTON, 8.

En la antigua y acreditada casa-comercio de D. Pedro A. Moreno, se venden paños finos y ordinarios del Reino y Extranjeros; cobertores Palencia, bujías de diferentes clases y otros muchos artículos que sería prolijo enumerar. Todos á precios sumamente arreglados.

Tambien se despachan los renombrados chocolates de LA TORRE, tan acreditados en este país por su escelente calidad.

El público hallará en dicho establecimiento otra diversidad de artículos, baratísimos. 17

GANGA.

¿Quién no adquiere 100 sobres y 100 pliegos de papel por 4 reales ó 25 cartas con 25 sobres por

UN REAL.

Esta ganga se encuentra en el Comercio de Eduardo Riva, Noya.